

ENTREGA PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO

PARANINFO, 15 junio 2015

En tres ceremonias muy especiales participamos revestidos con nuestros trajes académicos. Y dos ellas están relacionadas con el doctorado: la entrega anual de estos premios a los mejores doctores de la Universidad de Sevilla y la investidura de doctores *honoris causa*. La liturgia, como saben, también se repite cada año en la solemne inauguración de curso.

Si tuviéramos que elegir una imagen o fotografía que simbolizara la misión central de la Universidad sería sin duda alguna la de este acto.

La cualidad de doctor solo se adquiere en la Universidad. El doctorado, como máximo grado académico, es una prerrogativa exclusiva de las universidades. Una característica nuclear que nos distingue de otros agentes del conocimiento, como los centros de formación superior o los institutos de investigación.

En el doctorado confluyen las dos grandes funciones que configuran de forma inseparable la esencia de la Universidad: la formativa y la investigadora. Es fruto, además, de la alianza entre noveles y expertos investigadores, que en calidad de tutores o directores abren nuevos horizontes a las generaciones que se incorporan al mundo de la investigación.

La toga, la muceta y el birrete simbolizan que se ha alcanzado el más elevado grado formativo y la plena capacidad investigadora. La toga, que es negra en todos los casos, representa al tronco común, la suma integrada de todos los saberes. Cada color nos habla de la diversidad de conocimientos, pero sustentados por la misma raíz. O dicho con otras palabras: la Universidad es al mismo tiempo una y diversa.

Esta fiesta multicolor es también un acto de culto a la Ciencia y de homenaje a nuestros mejores doctores; no sólo a los que han defendido excelentes trabajos de investigación, sino a quienes además de haber elaborado una gran tesis han empezado a caminar con éxito en el ámbito de la investigación de calidad.

La simbología se completa con el sentido último de este acto: el reconocimiento del mérito como valor prioritario en la Universidad. Sabedores, además, de que todos los premiados partieron en igualdad de oportunidades para llegar a lo más alto —como debe ser en una universidad pública— que sus compañeros.

Prueba de la importancia histórica que ha tenido el doctorado en España es que el ceremonial de la Universidad de Salamanca, entre los siglos XVII y XVIII, incluía que los nuevos doctores ofrecieran a toda la comunidad universitaria el “festejo de los toros”, además de una merienda o cena. Un siglo

antes, en las Cortes de Monzón de 1553, se concedió el fuero de nobleza a los doctores, que entre otras prerrogativas incluía la de permanecer cubiertos ante el rey, como los grandes de España.

En la Universidad de Sevilla uno de mis predecesores, Pedro Manuel de Céspedes y Morales, primer Rector de la Universidad Literaria de Sevilla tras la reforma de Olavide en 1772, era mucho más espléndido que sus colegas salmantinos.

La anécdota la cuenta el profesor Ramón Serrera Contreras, gran conocedor de la historia de nuestra universidad: “Céspedes y Morales, además de Rector era maestrante y doctor en cánones. Fue canónigo y tesorero de la catedral, y el principal criador de reses bravas de la provincia de Sevilla. Cuando se celebraba una graduación de doctor, aparte de los vítores, solía regalar alguna vaquilla para que la corrieran sus estudiantes”.

En los países desarrollados sigue vigente la importancia del doctorado. Tienen muy claro que no hay progreso sin innovación y no hay innovación sin investigación. Porque los doctores no solo están destinados a nutrir los claustros universitarios, sino que son la principal baza para que las corporaciones mercantiles añadan valor a sus actividades.

En las principales universidades norteamericanas, a las que tanto nos invitan a parecernos, los estudiantes de doctorado perciben un salario que ya quisiéramos ganar los catedráticos españoles. El V Plan Propio de Investigación de la Universidad contempla este tipo de contratos, pero nuestros fondos solo nos permiten remunerar de forma modesta a 20 nuevos investigadores cada año.

Así se atrae el talento. Y el talento se retiene abriendo de par en par las puertas de las universidades y de los centros de investigación para que entre la savia nueva; y, por supuesto, con la existencia de un tejido empresarial más innovador y alineado con las corrientes internacionales.

Después de estas reflexiones, mis palabras tienen que ser necesariamente de felicitación. En primer lugar, de felicitación a toda la comunidad universitaria. Porque es la Universidad de Sevilla quien se premia y se enriquece con vuestros trabajos, que hoy reconocemos y calificamos de “extraordinarios”.

En segundo término, de felicitación a los nuevos doctores a los que hoy homenajeamos y distinguimos con este hermoso ritual. Disfrutad de vuestro merecidísimo momento, pero pensad también que ser los mejores —mucho más en estos momentos— obliga a trascender de uno mismo y a trabajar desde primera línea por la construcción de una sociedad mejor.

El recuerdo y la felicitación también a quienes han facilitado vuestra excelencia investigadora. Este premio que hoy se os entrega no lo habéis conseguido luchando en solitario, sino que en vuestro duro pero ilusionante trabajo siempre habéis tenido cerca a mucha gente.

De forma especial destaco la labor de vuestros directores de tesis. De ellos habéis aprendido en buena parte orden, rigor y método. Os han ayudado a pensar y a que se os abran caminos científicos hasta ahora no explorados. Han dedicado

de forma paciente y minuciosa largas horas para la corrección de originales. De ellos también es el triunfo.

Y lo es también de vuestros familiares y amigos. De todos los que cuando os vieron abatidos, sumidos en la duda o cansados por el esfuerzo, os ofrecieron siempre palabras de aliento. El esfuerzo ha merecido la pena.

A todos, premiados y premiadas, directores de tesis, familiares y amigos que asistís con orgullo a este acto, mis más sinceras felicitaciones.

Toca repetir por cuarto año consecutivo, con voz más alta si cabe por los positivos indicadores económicos que se están registrando, que la investigación es la clave de la recuperación y del crecimiento sostenible. Que la I+D+i no debe considerarse en la contabilidad nacional o regional como un gasto, sino como una inversión.

Es absolutamente necesario que tanto el Gobierno de España como el de Andalucía abandonen la política indiscriminada de recortes y apuesten por la formación de jóvenes investigadores, con un plan de contratos dotado suficientemente.

Es de justicia reconocer que en los últimos meses hemos atisbado entre los nubarrones algunos claros de esperanza. Las puertas de entrada en la Universidad se han entreabierto con la posibilidad de contratar a nuevos profesores ayudantes-doctores, siempre por razonadas y justificadas necesidades docentes e investigadoras.

También la Junta de Andalucía nos ha presentado a los rectores el borrador del nuevo PAIDI (Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía, que podría aprobarse a finales de año. Recordemos que el último PAIDI caducó a finales de 2013.

He dicho en varias ocasiones, y lo reitero de nuevo, que la música del borrador del nuevo PAIDI suena bien, pero que tenemos algunas dudas sobre la letra. Personalmente me ha parecido más un compendio de planes, que un proyecto integrado en el que se ponga de manifiesto la Andalucía de futuro que queremos construir entre todos.

Debe quedar claro, también, que los fondos de cohesión que obtenga Andalucía en las convocatorias europeas del RIS3, (equivalente a los actuales fondos FEDER) tienen que servir exclusivamente para potenciar la innovación y el desarrollo.

La puesta en marcha del nuevo PAIDI exigirá que reforcemos el tejido investigador, mediante una política de recursos humanos coherente con las aspiraciones de desarrollo e innovación de Andalucía.

Permítanme que finalice mi intervención, destacando el enorme esfuerzo que hemos realizado en investigación con recursos propios para paliar los efectos devastadores de la sequía de fondos nacionales y regionales

Nuestro V Plan Propio es una decidida apuesta por la investigación. La dotación de fondos con respecto al IV Plan se ha incrementado en un 280 por

ciento. Este esfuerzo económico tiene una componente fundamental en el apartado de recursos humanos, de tal forma que actualmente casi el 31 por ciento del personal contratado para investigación de la Universidad de Sevilla está vinculado a las distintas líneas de ayuda del V Plan Propio.

Y seguiremos en la misma línea, incrementando cada año los recursos de investigación.

A todos los premiados y premiadas, de nuevo felicidades. Vuestros trabajos de investigación nos enriquecen y prestigian como Universidad y merecen, por lo tanto, nuestra más profunda gratitud.

Muchas gracias y enhorabuena.

Nos ponemos de pie.